

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN POR LA QUE SE ADJUDICA LA ENAJENACIÓN DE PRODUCTOS PROCEDENTES DE APROVECHAMIENTOS CINEGÉTICOS.

EXPEDIENTE: REF.: DMAYS 20230421. VENTA, MEDIANTE SUBASTA DE PAQUETE DE MONTERÍAS, MONTERÍAS, BATIDAS Y GANCHOS, EN LAS PROVINCIAS DE ALMERÍA, CÁDIZ, CÓRDOBA, JAÉN, MÁLAGA Y SEVILLA. TEMPORADA CINEGÉTICA 2023-2024.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 345.690,00 €.

LOTES: 29

PROPOSICIONES PRESENTADAS:

N.º	LICITADOR	LOTES
1.	AGROCINEGÉTICA ENCICAZA S.L.	LOTES 7 v 9
2.	ASOCIACIÓN PEÑA MONTERA ALZABARA	LOTES 3 v 4
3.	C.D. REHALEROS DEL ALTO ALMANZORA	LOTES 1, 4, 19 v 20
4.	CINEGÉTICA CORDOBESA 2017 S.L.	LOTES 8, 10, 16 v 17
5.	CLUB DEPORTIVO CAZADORES EL CORZO	LOTE 25 v 26
6.	CLUB MONTERO LAS BUITRERAS	Lote 23.
7.	ESPINOSA GUERRA S.L.	Lotes 27 v 29
8.	FEDERICO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ	LOTE 3 v 4
9.	FRANCISCO PÉREZ FERNÁNDEZ	LOTE 4, 19 v 20
10.	INDALO HUNTING S.C.	LOTES 1 v 2
11.	JOSE ANTONIO AZOR AZOR	LOTE 2 v 3
12.	JOSE ANTONIO GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ	LOTE 24, 25 v 26
13.	JOSE MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	LOTE 15
14.	JUAN CÁNDIDO ROJAS PRIETO	LOTE 6-19-26
15.	JUAN ENRIQUE NAVARRO IBÁÑEZ	LOTE 1
16.	JUAN JOSÉ JIMÉNEZ MORANDEIRA	LOTES 19 v 21
17.	MARIA JOSÉ FERNÁNDEZ LUQUE	LOTES 20 v 25
18.	NORMA INGENIEROS ASESORES S.L.	LOTE 26
19.	PEÑA MONTEROS LOS ALCORNOCALES	LOTES 22, 24, 25 v 26
20.	RAFAEL RODRÍGUEZ BALLESTEROS	LOTES 1, 2, 3 v 4
21.	REYCAZA S.L.U	LOTES 7, 9, 11, 13 v 29
22.	SERVIMONTES HACIENDO CAZA S.L.	LOTES 7, 8, 9, 10, 11, 27, 28 v 29
23.	TRABAJOS FORESTALES ALFCOR S.L.	LOTES 22, 23, 24, 25 v 26

1. LICITADORES EXCLUIDOS POR ACUERDO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- Ninguno.

Vista el Acta de la Mesa de la Contratación de fecha 31 de mayo de 2023, la propuesta que en ella se formula para la adjudicación por subasta del contrato de referencia y conforme a lo prescrito por la Ley 4/1986, de 5 mayo de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía y su Reglamento aprobado por Decreto 276/1987 de 11 de noviembre,

HE RESUELTO

Primero.-Declarar desiertas las licitaciones correspondientes a los lotes 5, 12, 14 y 18, al no presentarse ofertas para los mismos.

Segundo.-La adjudicación del producto enajenado, según lo siguiente:

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
 Tel 955 26 00 00 Fax 955 04 46 10
 www.agenciamedioambienteyagua.es

FIRMADO POR	JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI	06/06/2023	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmZAP4QRGVDVP2242AGPNH6UKDF	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Provincia	Lote	Licitador	Imp Oferta
Almería	1	INDALO HUNTING S.C.	10.299,00 €
Almería	2	JOSE ANTONIO AZOR AZOR	7.120,00 €
Almería	3	FEDERICO RODRÍGUEZ MARTÍNEZ	8.299,00 €
Almería	4	ASOCIACIÓN PEÑA MONTERA ALZABARA	12.223,00 €
Cádiz	6	JUAN CÁNDIDO ROJAS PRIETO	9.201,00 €
Córdoba	7	REYCAZA S.L.U	54.101,00 €
Córdoba	8	CINEGÉTICA CORDOBESA 2017 S.L.	34.101,00 €
Córdoba	9	REYCAZA S.L.U	59.401,00 €
Córdoba	10	CINEGÉTICA CORDOBESA 2017 S.L.	23.651,00 €
Jaén	11	REYCAZA S.L.U	13.201,00 €
Jaén	13	REYCAZA S.L.U	35.352,00 €
Jaén	15	JOSE MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	18.250,00 €
Jaén	16	CINEGÉTICA CORDOBESA 2017 S.L.	27.301,00 €
Jaén	17	CINEGÉTICA CORDOBESA 2017 S.L.	25.600,00 €
Málaga	19	FRANCISCO PÉREZ FERNÁNDEZ	5.206,00 €
Málaga	20	FRANCISCO PÉREZ FERNÁNDEZ	5.206,00 €
Málaga	21	JUAN JOSÉ JIMÉNEZ MORANDEIRA	3.300,00 €
Málaga	22	TRABAJOS FORESTALES ALFCOR S.L.	8.241,78 €
Málaga	23	TRABAJOS FORESTALES ALFCOR S.L.	8.243,15 €
Málaga	24	PEÑA MONTEROS LOS ALCORNOCALES	5.866,00 €
Málaga	25	PEÑA MONTEROS LOS ALCORNOCALES	3.866,00 €
Málaga	26	(*) JOSE ANTONIO GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ	3.300,00 €
Sevilla	27	ESPINOSA GUERRA S.L.	36.756,00 €
Sevilla	28	SERVIMONTES HACIENDO CAZA S.L.	5.700,00 €
Sevilla	29	ESPINOSA GUERRA S.L.	35.751,00 €

(*) En el Lote 26 se ha seleccionado como adjudicatario a la tercera mejor oferta, teniendo en cuenta que las dos mejores ofertas para ese lote ya han resultado seleccionados para otros dos lotes en la provincia de Málaga. Esta selección se realiza siguiendo el criterio de adjudicación de los lotes a un mismo licitador, expresado en el punto 6.3 del Pliego de Condiciones Técnico-Administrativas que rigen la presente licitación.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a aquel que tenga lugar su notificación o directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla que por turno de reparto corresponda, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación o publicación del acto que ponga fin a la vía administrativa, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y artículos 8.3, 14.1 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Fdo.: EL DIRECTOR GERENTE

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
 Tel 955 26 00 00 Fax 955 04 46 10
 www.agenciamedioambienteyagua.es

FIRMADO POR	JAVIER MARCIAL DE TORRE MANDRI	06/06/2023	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmZAP4QRGVDP2242AGPNH6UKDF	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	